



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DIECISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de febrero de 2019.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día 19 diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**, registrándose la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, en su carácter de Presidente del Congreso. Incorporándose el **Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**, en el punto quinto del orden del día relativo a los asuntos generales.

B.D.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

calu

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión de Pleno.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida: **PRIMERO.-** El Diputado Paulo Bañuelos Rosales y la Diputada Claudia Silva Campos, Presidente y Vocal en funciones de Secretaria de la Comisión de Fomento Agropecuario, comunican que esa Comisión aprobó por acuerdo unánime, enviar al órgano de gobierno, el Programa de Trabajo de las Comisiones itinerantes con las fechas y sedes solicitadas. **Se acuerda darse por enterados, otorgando la anuencia para desarrollar el Programa de Trabajo de Comisiones Itinerantes, otorgando las facilidades necesarias y solicitando a la Comisión dar prioridad a los trabajos que sean materia del Pleno del Congreso.-** **SEGUNDO.-** Las Diputadas Ma. Carmen Vaca González y Lorena del Carmen Alfaro García, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Turismo, comunican que esa Comisión acordó por unanimidad solicitar al órgano de gobierno, la anuencia para obtener los apoyos materiales y poder realizar las gestiones necesarias, con el fin de realizar reuniones itinerantes de esa Comisión, con las autoridades requeridas conforme a la agenda adjunta. Dichas reuniones se realizarán en diferentes sitios turísticos del Estado, durante el siguiente año de ejercicio constitucional, con el objetivo de estar cerca de los prestadores de servicios turísticos en los municipios; de las autoridades turísticas estatales y municipales; y contribuir a la promoción de los diversos atractivos turísticos con los que cuenta el Estado de Guanajuato. **Se acuerda darse por enterados.**

sl

Handwritten signatures in blue ink.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA DIECISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de febrero de 2019.

otorgando la anuencia para desarrollar la agenda aprobada para las Comisiones Itinerantes, otorgando las facilidades necesarias, solicitando a la Comisión precise al órgano de gobierno los lugares en los que se llevarán a cabo las reuniones y así mismo se dé prioridad a los trabajos que sean materia del Pleno del Congreso.- **TERCERO.-** Los Diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno, Presidente y Secretario de la Comisión de Salud Pública, comunican que esa Comisión aprobó llevar a cabo una mesa de trabajo en la que se abordará la propuesta de punto de acuerdo de las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que se formule un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Secretario de Salud del Estado, a fin de que, con motivo de la próxima entrada en funcionamiento del nuevo Hospital General de León, no cierre ni tampoco deje de funcionar el Hospital General Regional de León, situado en la misma ciudad y toda vez que se prevé invitar a la misma al Secretario de Salud del Estado, solicitan la anuencia para ello. **Se acuerda darse por enterados, otorgando la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo con la autoridad propuesta.- CUARTO.-** El C.P. Omar Antonio Mares Crespo, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta al órgano de gobierno para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes a los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019. **Se acuerda darse por enterados.- QUINTO.-** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Raúl Humberto Márquez Albo, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en atención a que en reunión de esa Comisión se aprobó un dictamen que contiene diversas iniciativas, solicitan al órgano de gobierno, se dispensen las 48 horas para su circulación y se agende para su discusión en la sesión ordinaria del Pleno del Congreso, a celebrarse el día miércoles 20 de febrero del año en curso. **Se acuerda por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, registrándose 29 votos a favor de los Grupos Parlamentario del PAN, PRI, PRD y las Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo y 2 votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y se agende el dictamen en la Sesión de Pleno del día 20 de febrero de 2019.- SEXTO.-** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Raúl Humberto Márquez Albo, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que aprobaron la metodología de análisis y estudio de la iniciativa de Ley de Víctimas para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes del órgano de gobierno y dentro de la misma se prevén reuniones con representantes de varias dependencias del Poder Ejecutivo, del Poder



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DIECISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de febrero de 2019.

Judicial y organismos autónomos, por lo cual solicitan la anuencia para llevar a cabo dichos acercamientos. **Se acuerda darse por enterados y se manifiesta la anuencia para desarrollar la metodología aprobada.- SÉPTIMO.-** El Lic. Isaac Noé Piña Valdivia, Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), solicita a este órgano de gobierno la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), con la finalidad de implementarlo en la esa Comisión a su cargo a fin de mejorar y eficientar sus procedimientos archivísticos. **Se acuerda darse por enterados y instruyendo a la Secretaría General, realice las acciones conducentes, a efecto de proceder a la donación del Sistema.- OCTAVO.-** La Diputada Milena Quiroga Romero, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Baja California Sur, manifiesta la disposición de suscribir un Convenio de Colaboración Interinstitucional con este Poder Legislativo, que tenga por objetivo contribuir al trabajo en Comisiones para estar en posibilidad de fortalecer el trabajo legislativo. **Se acuerda atender la suscripción del convenio de colaboración en términos generales y en lo específico se revisen los temas, instruyendo para tal efecto a la Secretaría General.**

B.S.

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión del Pleno, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta, **se acuerda por unanimidad darse por enterados.**

En el punto quinto del orden del día, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- La Dip. **Vanessa Sánchez Cordero**, para comentar sobre los hechos ocurridos el día viernes 15 de febrero del año en curso, registrándose intervenciones al respecto de todas las y los Diputados integrantes del órgano de gobierno, **acordándose generar los Lineamientos de Seguridad, Control de Accesos y uso de Estacionamientos del Congreso del Estado, instruyendo a la Secretaría General para tal efecto, mismos que deberán ponerse a consideración del órgano de gobierno.**

SEGUNDO.- El Dip. **J. Jesús Oviedo Herrera**, presenta a consideración del órgano de gobierno el poder realizar el cambio de representante ante el Consejo Estatal de Armonización Contable, en referencia al acuerdo tomado por este órgano de gobierno en sesión celebrada el 20 de noviembre del año próximo pasado, mediante el cual se le designó como representante de dicho Consejo; proponiendo pueda ser suplido por la Dip. Alejandra Gutiérrez Campos, Propietaria y C.P. Omar Antonio Mares Crespo, suplente. **Acordándose por unanimidad realizar la propuesta al Pleno en los términos propuestos.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**MINUTA DIECISIETE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de febrero de 2019.

En el **sexto punto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente

Dip. José Huerta Aboytes
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Dip. Juan Elías Chávez
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 17, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 19 de febrero de 2019.